



UNIVERSIDAD DE COSTA RICA
CARRERA DE DERECHO
SEDE DE OCCIDENTE

PROGRAMA DEL CURSO¹
DE-1124 DERECHO FINANCIERO Y TRIBUTARIO

Nivel de la Carrera:	IV año
Créditos:	2
Año:	2025
Ciclo:	I
Correquisitos:	DE-3016, XE-0156
Horas lectivas:	3 horas de teoría, 1 h de práctica
Horario del curso:	Jueves de 9:00 am a 11:50 am
Aula:	401
Modalidad:	Baja Virtual

Docente: Máster Marlenne Alfaro Alfaro

Correo electrónico: marlenne.alfaro@ucr.ac.cr

Horario Atención Estudiantes: lunes de 1:00 p.m. a 3:00 p.m., plataforma Mediación Virtual, Zoom y correo electrónico.

Tabla de contenido

Información sobre el curso	1
Misión de la Carrera de Derecho	2
Visión de la Carrera de Derecho	2
Descripción y justificación.....	2
Objetivos	3
Contenidos	5
Metodología.....	8
Evaluación	9
Bibliografía Básica	9
Bibliografía Complementaria	11

¹ La descripción y justificación, el objetivo general, los objetivos específicos, los contenidos y la bibliografía obligatoria son apartados elaborados por la Facultad de Derecho, que tiene los derechos reservados para la Universidad de Costa Rica.



Cronograma 12

Misión (2)

La Carrera de Derecho en la Sede de Occidente forma profesionales con visión interdisciplinaria e integral en el área de las ciencias jurídicas, capaces de enfrentar desde una perspectiva humanística, ética y crítica los desafíos nacionales e internacionales del contexto actual; y mediante el desarrollo de proyectos y actividades de docencia, investigación y acción social brinda servicios en beneficio de la región y de la sociedad en general, así también contribuye con la paz social.

Visión (3)

La Carrera de Derecho en la Sede de Occidente aspira formar profesionales en el área de las ciencias jurídicas con perspectiva humanista, innovadora, solidaria, ética, crítica de la realidad nacional, mediante la internacionalización, el trabajo interdisciplinario y la incorporación de nuevas herramientas tecnológicas en los métodos de enseñanza y aprendizaje, en beneficio de la sociedad en general.

Descripción y justificación

El Curso de Derecho Financiero y Tributario desarrolla los principales institutos del derecho financiero y tributario, tales como la Hacienda Pública, el Poder Tributario, el tributo, la relación jurídico tributaria, el hecho generador, los sujetos de la obligación tributaria, los medios de extinción de ésta, los principios constitucionales materiales y formales, los derechos y garantías de los contribuyentes, una noción básica de los principales impuestos del sistema tributario costarricense y un panorama al tema de la fiscalidad internacional, así como de los proyectos de reforma en curso. En la actualidad el profesional en derecho debe tener la capacidad de comprender los elementos esenciales de la materia tributaria, debido a que lo tributario se encuentra inmerso en prácticamente todas las aristas de la realidad nacional. La evolución del Derecho Tributario en Costa Rica en los últimos 30 años exige de un profesional que no sólo comprenda los institutos básicos del Derecho Tributario, sino que comprenda el cambio de paradigma provocado por la temática de la fiscalidad internacional.

Objetivo general

Proporcionar a los estudiantes una base actual y consistente de conocimientos sobre presupuestos públicos (área financiera) y sobre fiscalidad (área tributaria), con el fin de

² Plan de Desarrollo Estratégico 2022-2026, Sede de Occidente, Carrera de Bach. y Lic. en Derecho.

³ Plan de Desarrollo Estratégico 2022-2026, Sede de Occidente, Carrera de Bach. y Lic. en Derecho.



lograr que afronten en su futuro como profesionales del Derecho, los problemas o situaciones relacionadas con la materia, con solidez teórica y enfoques creativos, independientemente del sector público o privado en que se desenvuelvan.

Objetivos específicos

1. Ubicar al Derecho Tributario dentro del Derecho Financiero para comprender su relación de género y especie.
2. Entender los fenómenos de fiscalidad y parafiscalidad con la finalidad de distinguir sus principales diferencias.
3. Identificar con ejemplos los principios constitucionales que rigen los ingresos y los gastos públicos, así como los de justicia tributaria material y formal como parte de la responsabilidad constitucional de contribuir a los gastos públicos.
4. Explicar el instituto de la obligación jurídica tributaria, diferenciando entre principal y accesorias.
5. Comprender los conceptos de devengo, exigibilidad, sujeción, exención tributaria para aplicarlos a problemas y situaciones reales.
6. Aplicar correctamente la norma tributaria en el tiempo y en el espacio con la finalidad de resolver casos específicos.
7. Reconocer los criterios de integración e interpretación de la norma tributaria para aplicarlos a situaciones reales.
8. Adquirir una visión comprensiva general de la determinación tributaria (estimación directa, indirecta y objetiva).
9. Entender el fenómeno sancionador desde su perspectiva constitucional y las diferencias entre sanciones administrativas y delitos penales, para su aplicación práctica en la resolución de casos.
10. Comprender las principales potestades y funciones de la Administración Tributaria (gestión, fiscalización y recaudación) en el marco de los derechos y garantías del contribuyente.
11. Adquirir una visión general e introductoria de la imposición sobre la renta y al consumo que permita distinguir ambos tipos de imposición.



Aprendizajes esperados en las esferas cognitiva, de destrezas y actitudinal a partir de los objetivos del curso:

CONCEPTOS Y HECHOS (aprender a conocer)	PROCEDIMIENTOS (saber hacer)	VALORES Y ACTITUDES (aprender a ser)
<p>Derecho Financiero. Derecho Tributario. Fiscalidad. Parafiscalidad. Ingresos públicos. Gastos públicos. Principios constitucionales de justicia tributaria formal y material. Obligación jurídica tributaria. Devengo, exigibilidad, sujeción, exención tributaria. Aplicación en el tiempo y en el espacio de las normas tributarias. Criterios de integración e interpretación de las normas tributarias. Procedimiento de determinación tributaria. Hechos ilícitos tributarios. Procedimiento sancionador tributario. Potestades y funciones de la Administración tributaria. Derechos y garantías del contribuyente. Imposición sobre la renta. Imposición al consumo.</p>	<p>Procedimientos ante la Administración tributaria (fases o etapas del procedimiento de determinación de la obligación y del procedimiento para aplicar sanciones administrativas), según lo establecido en el Código de Normas y Procedimientos Tributarios y el Reglamento de Procedimiento Tributario (actos administrativos, impugnaciones, plazos para resolver, prueba, recursos).</p> <p>Resolución de casos específicos relacionados con hechos ilícitos tributarios y aplicación de las respectivas sanciones administrativas.</p>	<p>Valores: Respeto de los derechos y garantías del contribuyente. Responsabilidad fiscal. Transparencia tributaria. Empatía.</p> <p>Actitudes: Ética en el futuro ejercicio profesional. Actitud crítica frente a la evasión y la elusión fiscal. Transparencia en el eventual ejercicio profesional dentro de la función pública.</p>



Contenidos

Tema I. El Derecho Financiero y Tributario. Concepto y contenido.

1. Introducción. La actividad financiera. Las disciplinas financieras.
 - a) Poder financiero y poder tributario: poder normativo, potestades de gestión, derecho al rendimiento.
 - b) La Hacienda local.
 - c) Derecho comparado: poder financiero estadual en Estados Unidos, en los Land alemanes, en las Comunidades Autónomas españolas, en las Provincias argentinas.
 - d) Autonomía científica del Derecho Financiero.
2. El Derecho Financiero como ordenamiento de la Hacienda Pública.
 - a) Los ingresos públicos. El Derecho Tributario.
 - b) Los gastos públicos. El Derecho Presupuestario.
 - c) La conexión entre los ingresos y gastos públicos.
3. Recursos Financieros.
 - a) Recursos patrimoniales de Derecho privado. Rendimiento de las empresas públicas.
 - b) Recursos crediticios. La deuda pública.
4. Recursos tributarios. Concepto y clases de tributos.
 - a) El impuesto.
 - b) La tasa.
 - c) La contribución especial.
 - d) El precio público. Cánones.

Tema II. Los gastos públicos: el Derecho presupuestario.

1. El presupuesto. Concepto.- Naturaleza y efectos. La Ley de Presupuestos y las obligaciones pecuniarias del Estado. - Estructura.
2. Los principios presupuestarios.
 - a) Principios materiales.
 - b) Principios formales. Competencia. Unidad. Universalidad. Especialidad. Anualidad.
3. El ciclo presupuestario.
 - a) Elaboración y aprobación. Limitación al derecho de enmienda.
 - b) Ejecución. Ordenación de gastos y pagos. El Tesoro Público.
 - c) Control de la ejecución. Contraloría General de la República

Tema III. El Derecho Tributario. Concepto y contenido

1. Contenido del derecho tributario.



2. El tributo como instituto central del Derecho tributario: desarrollo de la relación jurídica tributaria.
3. Fiscalidad y parafiscalidad.

Tema IV. Principios constitucionales de justicia tributaria

1. Principios de justicia tributaria material.
 - a) La capacidad económica como derecho fundamental. El principio de no confiscatoriedad.
 - b) Los principios de igualdad y de generalidad.
 - c) El principio de progresividad de las cargas públicas.
2. Principios constitucionales de justicia tributaria formal.
 - a) El principio de legalidad. Relaciones con la reserva de ley.
 - b) La irretroactividad de las normas tributarias.
 - c) Los límites de la actuación de la Administración Tributaria.
3. Concepto de servicio y características de una Administración Tributaria constitucional en un estado democrático.

Tema V. Estatuto del contribuyente.

1. Utilidad o conveniencia de un catálogo escrito.
2. Diferencia entre derechos y garantías del contribuyente.
3. Derechos y garantías materiales.
4. Derechos y garantías procesales.
5. Inconstitucionalidad del solve et repete. Derecho de audiencia previa en la Convención Americana de Derechos Humanos.

Tema VI. Generalidades sobre la relación jurídica tributaria

1. Obligación tributaria principal y obligaciones accesorias.
2. Devengo y exigibilidad de la obligación tributaria.
3. El hecho generador o imponible.
4. Extensión del hecho generador: sujeción, no-sujeción, exención tributaria.

Tema VII. Sujetos de la obligación tributaria principal

1. Sujeto activo.
2. Sujeto pasivo por excelencia: contribuyente.
3. Otros sujetos pasivos para facilitar o asegurar la recaudación: responsable, sustituto, agente de retención o percepción, recaudador sin título.
4. Traslación económica y la traslación jurídica.
5. Solidaridad de los sujetos pasivos. Sucesión en el tributo.
6. Domicilio fiscal. La representación en el Derecho tributario.

Tema VIII. Objeto de la obligación tributaria.



1. Base imponible.
2. Tipos de gravamen.
3. Deuda tributaria y crédito tributario
4. Concepto y contenido del crédito tributario

Tema IX. Extinción de la obligación tributaria.

Página | 7

1. Garantías del crédito tributario
2. Medios de extinción de la obligación tributaria: pago, compensación, confusión, condonación o remisión, prescripción.
3. Aplazamiento y fraccionamientos de pago.

Tema X. Interpretación e integración de las normas tributarias.

1. Teorías sobre la interpretación de las normas tributarias.
2. La integración de las normas tributarias
3. La calificación en derecho tributario
4. El fraude de ley tributaria.
5. La simulación. Interpretación “según la realidad económica”.

Tema XI. Eficacia de la norma tributaria: su aplicación en el tiempo y en el espacio.

1. Inicio y cese de la vigencia de las normas tributarias.
2. Retroactividad de las normas tributarias.
3. Criterios de sujeción: nacionalidad y territorio.
4. Los instrumentos tributarios internacionales.
5. La doble imposición internacional.
6. Tributación de las transacciones de comercio electrónico.

Tema XII. Hechos Ilícitos Tributarios.

1. Clasificación y características de los Hechos Ilícitos Tributarios.
2. Principios constitucionales del Derecho sancionador. Aproximación a los “matices” en su aplicación a los ilícitos administrativos.
3. Incumplimiento de deberes formales.
4. Incumplimiento de obligaciones materiales. Diferencia entre mora e interés. Omisión, inexactitud o solicitud improcedente de devolución.
5. Cierre de negocios.
6. Delitos tributarios: fraude a la Hacienda Pública. Otros delitos.

Tema XIII. Imposición directa sobre la renta.

1. Características principales de la ley 7092: celdularidad y territorialidad.
2. Impuesto sobre las utilidades.
3. Impuesto sobre las rentas y ganancias y pérdidas de capital.
4. Impuesto a las remuneraciones en relación de dependencia laboral.
5. Impuesto sobre remesas al exterior.



6. Introducción a precios de transferencia.
7. Introducción a la fiscalidad internacional.

Tema XIV. Imposición indirecta: al valor agregado y otros impuestos sobre el consumo

1. Características principales.
2. Modalidades de Hecho generador: venta de bienes; prestación de servicios; importación o internación de bienes; “importación” de servicios.
3. Contribuyentes. Exportadores.
4. Deberes formales.
5. Base imponible.
6. Otros tributos al consumo.

Metodología

El curso se desarrollará bajo la modalidad de bajo virtual: 75% Presencial y 25% Virtual (Resolución VD-12784-2023). Se empleará la Plataforma “Mediación Virtual” de la Universidad de Costa Rica, la cual es de uso obligatorio para todos los estudiantes matriculados. Las sesiones serán presenciales y virtuales (sincrónicas y asincrónicas) según se detalla en el cronograma del curso.

La lectura y revisión del material que se coloque a disposición del estudiantado en la Plataforma Mediación Virtual (lecturas, videos, entre otros) así como su participación en las actividades programadas, subida de asignaciones, trabajos, y demás evidencias digitales que se le soliciten, serán claves para la aprobación del curso.

Con la metodología empleada se intentará que el discente no sólo aprenda o conozca a nivel dogmático sobre los diversos temas y problemas que se analizan en este curso, sino que además adquiera una visión crítica del Derecho Financiero y Tributario. También se pretende lograr en el estudiantado las aptitudes necesarias para que pueda aplicar o implementar adecuadamente el conocimiento o aprendizaje adquirido ante la realidad que vive diariamente, es decir, frente a los casos concretos que suelen suscitarse a nivel social. Para tales efectos, se implementarán estrategias y técnicas de aprendizaje que permitan alcanzar los objetivos que se han pensado, como lo son el análisis de sentencias y su exposición al grupo, la resolución de casos, además de la prueba escrita, de tal forma que los discentes participen de manera activa y dinámica en el proceso de aprendizaje.



Evaluación

- | | |
|---|------|
| • Análisis de sentencia: 10% c/u (entrega en Mediación) | 20 % |
| • Exposición presencial de las sentencias analizadas: 10% c/u | 20 % |
| • Resolución de casos (entrega en Mediación) | 20 % |
| • I Prueba escrita | 20 % |
| • II Prueba escrita | 20 % |

NOTA: Aquellos estudiantes que no realicen en el tiempo establecido la subida de las actividades evaluativas con entrega programada en la plataforma de Mediación Virtual, o que no asistan a las sesiones presenciales en las que se programen las actividades evaluativas, DEBERÁN presentar la solicitud de reposición respectiva explicando las razones justificadas que se lo imposibilitaron y adjuntando la documentación pertinente que las acredite, de acuerdo con lo dispuesto en el artículo 24 del Reglamento de Régimen Académico Estudiantil. Sólo en los casos debidamente justificados dentro de los plazos establecidos, se procederá a reponer la actividad evaluativa.

FUENTES DE INFORMACIÓN BÁSICA:

Se recomienda adquirir uno de los siguientes Manuales.

COLLADO YURRITA, MIGUEL ÁNGEL Y OTROS. Derecho Financiero y Tributario. Parte General. Ed. Atelier Libros Jurídicos, Barcelona, España, 2009, 593 págs.

CARRERA RAYA, FRANCISCO JOSÉ. Manual de Derecho Financiero, Volumen I (275 págs.) y II (292 págs.), Editorial Tecnos, Madrid, 1993.

DE QUELEN, HERN Y DELAMARRE, MANUEL. LEÇONS DE THÉORIE GÉNÉRALE DEL'IMPÔT. EDITEUR ELLIPSES, PARIS, 2021, 293 PAGES.

FERREIRO LAPATZA, JOSÉ JUAN Y OTROS. Curso de Derecho Tributario: Sistema Tributario Español. 5ª Edición, Marcial Pons, Madrid, 2010, 392 págs.

GARCÍA VIZCAÍNO, CATALINA. Manual de Derecho Tributario, Editorial Abeledo Perrot, Buenos Aires, 4ª edición, 2019, 1136 págs.

JARACH, DINO. Finanzas Públicas y Derecho Tributario, 2ª edición, Ed. Abeledo Perrot, Buenos Aires, 1996, 973 págs.

MARTÍN QUERALT, JUAN Y OTROS. Curso de Derecho Financiero y Tributario, 12ª edición, Editorial Tecnos, Madrid, 2001, 773 págs.



MARTÍN, JOSÉ MARÍA Y RODRÍGUEZ USE, GUILLERMO. Derecho Tributario General, 2ª edición, Ed. Depalma, Buenos Aires, 1995, 436 págs.

PÉREZ ROYO, FERNANDO. Derecho Financiero y Tributario: Parte General, 24ª edición, Ed. Civitas, Madrid, 2014, 618 págs.

SÁINZ DE BUJANDA, FERNANDO, Lecciones de Derecho Financiero, Servicio de Publicaciones Facultad de Derecho de la Universidad Complutense, Madrid, 10ª edición, 1993, 557 págs.

TORREALBA NAVAS, ADRIÁN. Derecho Tributario. Tomo I: Derecho Material. Editorial Jurídica Continental, San José, 2009, 420 págs. Disponible también en el sitio por suscripción: www.impositus.com

TORREALBA NAVAS, ADRIÁN. Derecho Tributario Iberoamericano. A la luz de la versión 2015 del Modelo de Código Tributario del CIAT. Instituto Colombiano de Derecho Tributario, Bogotá, 2017, 1220 págs.

VILLEGAS, HÉCTOR B. Curso de Finanzas, Derecho Financiero y Tributario. Ed. Depalma, 5ª edición, Buenos Aires, 857 págs.

El estudiante debe procurarse las siguientes fuentes normativas:

Código de Normas y Procedimientos Tributarios.

Modelo CIAT 2015 de Código Tributario para América Latina. Puede descargarse en la sección de Manuales y Modelos de la biblioteca del CIAT:

<http://biblioteca.ciat.org/opac/>

Reglamento de Procedimiento Tributario.

Ley y Reglamento a la Ley del Impuesto sobre la Renta.

Ley y Reglamento a la Ley del Impuesto al Valor Agregado.

Ley y Reglamento a la Ley del Impuesto de Bienes Inmuebles.

FUENTES DE INFORMACIÓN COMPLEMENTARIA:

CONTRALORÍA GENERAL DE LA REPÚBLICA. El sistema tributario costarricense. Contribuciones al debate nacional, Libro Blanco. Contraloría General de la República, San José, 2002, 619 págs. Disponible en

<https://cgrfiles.cgr.go.cr/publico/docsweb/documentos/publicacionescgr/otras-publicaciones/sistema-tributario.pdf>

CORNICK, JORGE. La reforma del sistema tributario en Costa Rica: 1994-1997. Logros y tareas pendientes, Ed. Eureka Comunicación, San José, 1998, 180 págs.

FAJARDO SALAS, GONZALO. Principios Constitucionales de la Tributación. Ed. Juricentro, San José, 2005, 309 págs.

GÓMEZ SÁNCHEZ, JUAN CARLOS. Política, corrupción y fraude fiscal. Ed. Lehmann, San José, 2003.



PROCURADURÍA GENERAL DE LA REPÚBLICA, Seminario sobre Derecho Tributario y Presupuesto, (Memoria mayo 22-24 del 2000), 1ª edición, San José, 2001, 589 págs.

RIBEIRO, RICARDO LODI. Justiça, interpretação e elisão tributária. Rio de Janeiro: Lumen Juris, 2003.

SCHOUERI, LUÍS EDUARDO. Direito tributário. São Paulo: Saraiva, 2014.

TORREALBA NAVAS, ADRIÁN. Principios de aplicación de los tributos, 1ª edición, Ed. Investigaciones Jurídicas, San José, 2001, 147 págs.

TORREALBA NAVAS, ADRIÁN. Los hechos ilícitos tributarios en el Derecho Costarricense, Imprenta y Litografía Mundo Gráfico, San José, 1997, 540 págs.

TORRES, RICARDO LOBO. Tratado de direito constitucional financeiro e tributário. v. II. Valores e princípios constitucionais tributários. Rio de Janeiro: Renovar, 2005.

UCKMAR, VÍCTOR; CORASANITI, GIUSEPPE; DE' CAPITANI DI VIMERCATE, PAOLO Y TORREALBA NAVAS, ADRIÁN. Manual de Derecho Tributario Internacional. 1ª. Edición costarricense. Editorial Jurídica Continental, San José, 2014, 608 págs.

VILLALOBOS BRENES, FRANCISCO Y TORREALBA NAVAS, ADRIÁN. Administración Tributaria, Ed. Investigaciones Jurídicas, San José, 2003.

El estudiante debe procurarse las otras fuentes normativas, según sea el caso:

Código Municipal.

Ley y Reglamento del Impuesto de Patentes Municipales de una o varias Municipalidades.

Convenios para Evitar la Doble Imposición suscritos por Costa Rica.

Convención Multilateral sobre Asistencia Administrativa Mutua en Materia Fiscal.

Proyectos de ley que se discutan durante el curso.



VIII. Cronograma

13/03/2025 Presencial	20/03/2025 Presencial	27/03/2025 <u>Sincrónica Zoom</u>	03/04/2025 Presencial	10/04/2025 Presencial	17/04/2025 Feriado
Análisis del Programa del curso. Tema I. Derecho Financiero y Tributario.	Tema I. Derecho Financiero y Tributario. Concepto y contenido.	Tema II. Los gastos públicos: el Derecho presupuestario.	Tema III. El Derecho Tributario. Concepto y contenido	Tema IV. Principios constitucionales de justicia tributaria Actividad evaluativa: Análisis de sentencia y exposición.	Página 12 Semana Santa
24/04/2025 <u>Sincrónica Zoom</u>	01/05/2025 Feriado	08/05/2025 Presencial	15/05/2025 Presencial	22/05/2025 Presencial	29/05/2025 Presencial
Tema V. Estatuto del contribuyente. Tema VI. Generalidades sobre la relación jurídica tributaria	Día del trabajador	Tema VII. Sujetos de la obligación tributaria principal Actividad evaluativa: Análisis de sentencia y exposición.	Tema VIII. Objeto de la obligación tributaria. Tema IX. Extinción de la obligación tributaria.	Actividad evaluativa: Prueba escrita.	Temas X y XI. Interpretación e integración de las normas tributarias. Eficacia de la norma tributaria: su aplicación en el tiempo y en el espacio.
05/06/2025 Presencial	12/06/2025 <u>Asincrónica</u>	19/06/2025 Presencial	26/06/2025 Presencial	03/07/2025 Presencial	10/07/2025
Tema XII. Hechos ilícitos tributarios.	Tema XII. Hechos ilícitos tributarios. Actividad evaluativa: Resolución de casos.	Tema XIII. Imposición directa sobre la renta.	Tema XIV. Imposición indirecta: al valor agregado y otros impuestos sobre el consumo	Actividad evaluativa: Prueba escrita.	Entrega de resultados finales del curso. Prueba de ampliación.

* De acuerdo con el desarrollo del curso, el cronograma podrá estar sujeto a cambios.